

necesarios, en cualesquier farmacia, fuera de los turnos ahora establecidos.

La proposición según lo expuesto por el alcalde, pasó a estudio de la comisión de Hacienda del Ayuntamiento. El señor Elósegui (don José), recordando lo expuesto por el señor Acha en su última sesión respecto a designar con el nombre del ilustre doctor vascongado Sanchez de Toca a una de las calles de esta capital, hizo presente al Ayuntamiento que el acuerdo de nombre de calle debía ser tomado el 12 de Abril de 1885, respectivo a designar algunas calles y plazas con los nombres de tres o cuatro vascongados ilustres, siendo ahora una buena ocasión por el número de calles nuevas que hay en razón de la actividad que se está haciendo en este capital.

Sigue hablando el señor Elósegui de la miseria que por el temporal pasado se dejó sentir sobre en nuestra capital y dice que si las iniciativas particulares bastantes han cumplido, dícese el Alcalde, para que se amplíe alguna cantidad que bien pudieran ser 2.500 pesetas, en raciones para que se repartan entre los pobres añadiendo que había estudiado el presupuesto y que bien podía aplicarlos en este sentido. Pasa de este tema dirigiéndose en sus manifestaciones a la comisión de Hacienda.

Últimamente habló el señor Elósegui diciendo que así como era uno de los que más exigían a los empleados municipales el cumplimiento de su deber, él también, para su servicio, comprendería y hacerse llevar sus trabajos en la mejor forma posible, por lo que pedía que las sillas noches seguían como las pasadas se les diera a los servidores una taza de café y un cigarro, o algo así para combatir la cruda de la mañana.

El alcalde contesta al señor Elósegui diciendo que ya se están reparando raciones a los pobres y seguirá así hasta el viernes, siguiendo empleando los particulares, como son: «Casa de la Caja», «Gabinete de las Cajas de ahorros municipal y provincial», pero que si el tiempo continúa así, se repartirán las citadas raciones.

El señor Inclarte manifiesta los mismos deseos que el señor Elósegui con respecto a los vigilantes de arbitrios municipales.

El señor Elósegui (don Ramón), pregunta que con cargo á qué consignación del presupuesto han de hacerse esos gastos.

El señor Bidaguren dice que piden ser con cargo á los fondos de la alcaldía.

El señor Machimbarrena dice que los fondos de la alcaldía son para necesidades urgentes, y que estos gastos debían ser con cargo al capital de desarrollo.

El señor Elósegui (don José), dice que visto las dificultades para conseguir la consignación, invitaba á todos sus compañeros de comisión para sufragar los gastos de sus bolílos partidarios.

El señor Machimbarrena dijo en cuestión del Ayuntamiento exclusivamente y que tal proposición no puede ser llevada á efecto, proponiendo, y acordándose así, que los gastos que eso origine sean por cuenta del capitán de Infantería.

Habido acuerdo entre el señor Gamindiano y la comisión de Hacienda á fin de que ésta determine las condiciones para la creación de un Montepio municipal, para los empleados del Ayuntamiento.

El señor Inclarte dice que el Ayuntamiento hiciera constar en acta el sentimiento por la muerte del señor Beccero de Bengoa, ilustre vascongado, dirigiendo una carta de pésame á la viuda y otra al Ayuntamiento de Vitoria en forma de natural.

El señor Inclarte se asoció á los deseos del señor Gamindiano y el Ayuntamiento así lo acordó.

El señor Inclarte contesta con referencia á lo del Montepio; interviene también el señor Elósegui (don Ramón), y el asunto queda en estudio de la comisión.

El señor Acha habió diciendo que iba á ocuparse de un proyecto que ya había sido estudiado por el anterior Ayuntamiento, refiriéndose al proyecto llamado «la gota de leche».

Las condiciones del sitio donde ha de instalarse el hospital para la venta de la leche esterilizada y maternizada quedarán resueltas esta semana, y en la sesión próxima podrá resolverse sobre este asunto.

Hablaron con respecto á este punto los señores Elósegui y Machimbarrena, y al haberlo, después, otros asuntos de que tratar, se levantó el debate.

NOTAS DE ACTUALIDAD

A propósito de la Tríquinosis

(CONTINUACIÓN)

No tenemos noticias de que ningúna veterinaria nacional ni extranjera haya estudiado con detenimiento la síntesis de la tríquinosis, por lo que no se admira por contagio natural. En cambio son varios los profesores que han observado los síntomas de la dolencia desarrollada experimentalmente. Nosotros mismos la hemos estudiado recientemente en sondeos, durante el período de tríquinosis, y los síntomas siguientes: impaciencia, sed intensa, rechinamiento de dientes, vómitos algunas veces, con frecuencia diarrea rebelde, precedida o acompañada de colitis; tensión y dolor á la presión en la parte lumbar, fiebre, adema, farbe, triplete y gran sudoramiento. El animal tiene constantemente bajo la cabeza, el dorso encorvado y cola enroscada. Las conjuntivas se infiltran y el ojo pierde poco a poco su brillo natural, tomando un aspecto opaco.

Los cardíos y aquellos otros de más edad, á los cuales se les ha hecho tomar grandes cantidades de carne infecta, no es raro que succumban en este primer período de la enfermedad. Durante él se analizan las defecaciones y se realizan encuestas en ellas tríquinasas adultas y embrionarias.

Como se ve, esta primera fase de la enfermedad no tiene nada de característico; las manifestaciones sintomáticas se confunden con las de la gastritis aguda, bien el examen microscópico de los excrementos permite establecer un diagnóstico definitivo.

Los doce á los diez y seis días comienzan los síntomas de la tríquinosis, que se manifiestan en este período los animales el aspecto de los que padecen de reumatismo. Se observa que permanecen mucho tiempo echados; si se les hostiga se levantan con dificultad y, á veces, no los consiguen por hallarse parapágicos. La musculatura se contrae de modo que can mal, la respiración es penosa y el gasto de energía es grande. Los cardíos y los cachalotes están incomodamente pálidos, húmedos y mal olientes.

Como aquéllos que hacen la caridad no son los culpables y si lo son en mucha medida los que tienen la culpa, que padecen de reumatismo. Se observa que permanecen mucho tiempo echados; si se les hostiga se levantan con dificultad y, á veces, no los consiguen por hallarse parapágicos. La musculatura se contrae de modo que can mal, la respiración es penosa y el gasto de energía es grande. Los cardíos y los cachalotes están incomodamente pálidos, húmedos y mal olientes.

Comenzamos la tercera fase de la enfermedad con la aparición de los síntomas que se confunden con las de que padecen de reumatismo. Se observa que permanecen mucho tiempo echados; si se les hostiga se levantan con dificultad y, á veces, no los consiguen por hallarse parapágicos. La musculatura se contrae de modo que can mal, la respiración es penosa y el gasto de energía es grande. Los cardíos y los cachalotes están incomodamente pálidos, húmedos y mal olientes.

Comenzamos la tercera fase de la enfermedad con la aparición de los síntomas que se confunden con las de que padecen de reumatismo. Se observa que permanecen mucho tiempo echados; si se les hostiga se levantan con dificultad y, á veces, no los consiguen por hallarse parapágicos. La musculatura se contrae de modo que can mal, la respiración es penosa y el gasto de energía es grande. Los cardíos y los cachalotes están incomodamente pálidos, húmedos y mal olientes.

Comenzamos la tercera fase de la enfermedad con la aparición de los síntomas que se confunden con las de que padecen de reumatismo. Se observa que permanecen mucho tiempo echados; si se les hostiga se levantan con dificultad y, á veces, no los consiguen por hallarse parapágicos. La musculatura se contrae de modo que can mal, la respiración es penosa y el gasto de energía es grande. Los cardíos y los cachalotes están incomodamente pálidos, húmedos y mal olientes.

Comenzamos la tercera fase de la enfermedad con la aparición de los síntomas que se confunden con las de que padecen de reumatismo. Se observa que permanecen mucho tiempo echados; si se les hostiga se levantan con dificultad y, á veces, no los consiguen por hallarse parapágicos. La musculatura se contrae de modo que can mal, la respiración es penosa y el gasto de energía es grande. Los cardíos y los cachalotes están incomodamente pálidos, húmedos y mal olientes.

Comenzamos la tercera fase de la enfermedad con la aparición de los síntomas que se confunden con las de que padecen de reumatismo. Se observa que permanecen mucho tiempo echados; si se les hostiga se levantan con dificultad y, á veces, no los consiguen por hallarse parapágicos. La musculatura se contrae de modo que can mal, la respiración es penosa y el gasto de energía es grande. Los cardíos y los cachalotes están incomodamente pálidos, húmedos y mal olientes.

Comenzamos la tercera fase de la enfermedad con la aparición de los síntomas que se confunden con las de que padecen de reumatismo. Se observa que permanecen mucho tiempo echados; si se les hostiga se levantan con dificultad y, á veces, no los consiguen por hallarse parapágicos. La musculatura se contrae de modo que can mal, la respiración es penosa y el gasto de energía es grande. Los cardíos y los cachalotes están incomodamente pálidos, húmedos y mal olientes.

Comenzamos la tercera fase de la enfermedad con la aparición de los síntomas que se confunden con las de que padecen de reumatismo. Se observa que permanecen mucho tiempo echados; si se les hostiga se levantan con dificultad y, á veces, no los consiguen por hallarse parapágicos. La musculatura se contrae de modo que can mal, la respiración es penosa y el gasto de energía es grande. Los cardíos y los cachalotes están incomodamente pálidos, húmedos y mal olientes.

edematosas en la cabeza y extremidades.

La muerte, por lo general, es rara, y la curación se realiza de las seis á las ochas semanas. En este caso, los cardíos se resistieron poco á poco, se agarran de la cebada con gran facilidad que los que no han estado enfermos.

Acerca del diagnóstico hemos de manifestar que es difícil establecerlo en el período intestinal, cuando el cerdo adquiere la enfermedad por consumo de carne sin cocinar, el examen microscópico de las defecaciones intestinales puede sacarlos de dudas, revelándonos la existencia de los vermes en ellas. En el período de la tricinosis aparecen á veces datos clásicos, pero los que no son de tricinosis, pero que se presentan de vez en cuando, nos obligan a tener un período de suspicacia.

Acompañamos á la familia en el dolor que sufre en estos momentos por tan irreparable pérdida.

Crónica triste

Ha fallecido á la edad de 73 años don José Joaquín Aguirre, padre polígrafo del cajista de este periódico don Pedro Tárrega. Hoy á las nueve de la mañana se celebrarán en el Buen Pastor funerales en sufragio del alma del difunto.

Acompañamos á la familia en el dolor que sufre en estos momentos por tan irreparable pérdida.

Registro civil

En el Juzgado municipal se hicieron ayer los siguientes registros:

—Bautismos: Begoña, Mandibabal y Arribalzaga.—Antriz Prescencio y Dominguez.—María Blasa Sistaga y Lujambio.—Dolores Blasa Múgica y Elosea.

—Defunciones:—José Leturia y Recalde.—Antonio Arana y Lopez.—Manuel Antonio Miranda y Flores.—Petra Gauna e Iñakiag.—José Vicente Alzpirate y Gurracha.—José Joaquín Aguirre y Michela.

Comisión

Después de la sesión de ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda para el despacho de dos asuntos de urgencia que estaban pendientes de despacho.

Pesca

Ayer trajeron los vapores de pesca alágan besugo, y las lanchas de Orío y Ondárroz sardina y bocarda, que se vendió á buen precio.

El teléfono

En atento B. L. M. nos comunica el director de la red telefónica de San Sebastián que al fin de perjudicar lo más posible la actividad económica, la red obligada suspensión telefónica se está procediendo con rapidez á terminar provisionalmente una línea de San Sebastián á Pasajes, á fin de que los abonados y la prensa puedan utilizarla desde un locutorio de esta estación al vecino puerto, para los asuntos más urgentes.

El tiempo

Las observaciones meteorológicas hechas ayer por el Observatorio de esta ciudad, son las siguientes:

Latitud geográfica, 43°-19'-00".

Longitud al E. de Madrid, en arco, 4°-30', en tiempo, 0-40'.

Altitud del Observatorio

Resumen del pronóstico y tratamiento de la tricinosis porcina, pero como es raro que la enfermedad origine la muerte, y como además no se conoce un tratamiento que haya dado resultados positivos, no merece la pena entretener al lector con discusiones sobre estos puntos.

(Continúa).

Noticias.

Alcances

El capitán general del Norte ha remitido á la primera autoridad civil de la provincia los documentos de los individuos que no han solicitado hasta la fecha sus alcances.

A fin de que pueda llegar á conocimiento de los particulares ó sus herederos, consignaremos á continuación los nombres de éstos:

Regimiento de Valencia, número 23.—Canuto Noguera Elió, de Murillo; Miguel Ezcurreta Laureano, de Lizarra, y Leocadio García Garde, de Valtienda.

Herida leve

A las cuatro y media de la tarde de ayer fue curado en el cuarto de socorro Francisco Badillo, de 14 años, que se produjo una herida leve en el dorso de la mano derecha, estando jardando con un cristal.

Muertos y vivos

Durante la tercera docena del mes de Enero pasado, han fallecido en esta capital 41 personas, 26 varones y 15 hembras.

Se han registrado 49 nacimientos, 22 varones y 27 hembras.

Para los pobres

Hoy se va a registrar en el Monte de Piedad el reparto de raciones para los pobres, costeadas por dicha beneficia institución y por la Caja de Ahorros municipal.

Exento

Se ha concedido la exención del servicio militar á Juan José Varas Servet por estar comprendido en la ley de 21 de Julio de 1876.

Licencias

Por el gobierno civil fueron ayer autorizadas cinco licencias de uso de armas, tres de caza y una de pesca.

En Bellas Artes

La conferencia del doctor Arribalzaga, médico albeitero y director del manicomio de Santa Agueda, tendrá lugar mañana jueves á las seis de la tarde, en Bellas Artes.

Cartel para advertir sobre el alcoholismo como causa generadora de la lepra

Las autoridades del sítio donde ha de instalarse el hospital para la venta de la leche esterilizada y maternizada quedarán resueltas esta semana, y en la sesión próxima podrá resolverse sobre este asunto.

Hablaron con respecto á este punto los señores Elósegui y Machimbarrena, y al haberlo, después, otros asuntos de que tratar, se levantó el debate.

NOTAS DE ACTUALIDAD

(CONTINUACIÓN)

edematosas en la cabeza y extremidades.

La muerte, por lo general, es rara, y la curación se realiza de las seis á las ochas semanas. En este caso, los cardíos se resistieron poco á poco, se agarran de la cebada con gran facilidad que los que no han estado enfermos.

Acerca del diagnóstico hemos de manifestar que es difícil establecerlo en el período intestinal, cuando el cerdo adquiere la enfermedad por consumo de carne sin cocinar, el examen microscópico de las defecaciones intestinales puede sacarlos de dudas, revelándonos la existencia de los vermes en ellas. En el período de la tricinosis aparecen á veces datos clásicos, pero los que no son de tricinosis, pero que se presentan de vez en cuando, nos obligan a tener un período de suspicacia.

Acompañamos á la familia en el dolor que sufre en estos momentos por tan irreparable pérdida.

Impuesto de carruajes

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.

La Comisión provincial en su sesión de ayer acordó desestimar la imposición de un impuesto de 10 céntimos de cada carro que se presentase en el Circulo de la Marina, para el ejercicio de 1900.